



De publicación inmediata: 21/12/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA UNA LEY PARA PROTEGER A LOS NEOYORQUINOS DE BAJOS INGRESOS DEL FRAUDE

La ley S.6088/A.4023-A exige que las tiendas que aceptan tarjetas de transferencia electrónica de beneficios adviertan a los clientes sobre la clonación de tarjetas y cómo pueden protegerse de esta práctica

La gobernadora Kathy Hochul promulgó hoy la ley S.6088/A.4023-A para proteger a los neoyorquinos de bajos ingresos contra el fraude. Esta ley exige que las tiendas que aceptan tarjetas de transferencia electrónica de beneficios (EBT, por sus siglas en inglés) adviertan sobre la clonación de tarjetas. La clonación de tarjetas ocurre cuando un estafador instala un dispositivo en un terminal de punto de venta que recopila los datos de la tarjeta y el número de identificación personal (PIN, por sus siglas en inglés) del titular, lo que permite al estafador vaciar los beneficios de la víctima. Generando conciencia sobre la clonación de tarjetas, esta ley ayudará a prevenir que los neoyorquinos sean víctimas de esta práctica y pierdan sus beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés) o asistencia en efectivo.

"Desde la fórmula para bebés hasta los alimentos frescos, los neoyorquinos utilizan las tarjetas de EBT para cubrir el costo de productos esenciales a fin de asegurar que sus familias estén alimentadas y saludables", **comentó la gobernadora Hochul**. "Estamos tomando medidas para proteger a los neoyorquinos de estafadores que les roban dinero de sus bolsillos asegurándonos de que los clientes estén al tanto de la clonación de tarjetas y asegurándonos de que sepan cómo protegerse para no ser víctimas".

Muchos neoyorquinos no son conscientes de la clonación de tarjetas hasta que es demasiado tarde. Una vez que los estafadores roban los datos de la tarjeta y el PIN de una persona, pueden vaciar los beneficios de la víctima. La ley S.6088/A.4023-A ayuda a proteger a los consumidores exigiendo a las empresas que aceptan tarjetas de EBT que coloquen un letrero en el punto de venta con un aviso para que los clientes estén al tanto de la práctica. Además, la ley requiere que el aviso incluya medidas que los clientes puedan tomar para protegerse y otros recursos.

El senador estatal John C. Liu dijo: "La clonación de tarjetas de EBT es un problema creciente en todo el estado que debe abordarse en el punto de venta para proteger

mejor a los neoyorquinos de bajos ingresos que dependen de este beneficio para alimentar a sus familias. Agradezco a la gobernadora Hochul por promulgar esta importante ley y a la asambleísta Rozic por liderar este esfuerzo en la Asamblea, y por asegurarse de que todos los neoyorquinos puedan contar con la información necesaria para mantenerse a salvo apropiadamente".

La asambleísta Nily Rozic mencionó: "Cada día, más neoyorquinos de bajos ingresos corren el riesgo de que les roben sus beneficios del SNAP sin que haya un recurso legal que los defienda. Por eso es tan importante crear conciencia y brindar protecciones al consumidor para quienes dependen de sus tarjetas de EBT para poner comida en su mesa. Agradezco al senador Liu por abogar incansablemente por este tema, y a la gobernadora Hochul por promulgar esta importante ley".

Los neoyorquinos a quienes les hayan robado electrónicamente sus beneficios del SNAP o asistencia pública pueden llenar una solicitud sencilla para que los reemplacen. Sin embargo, todos los titulares de tarjetas de EBT deben estar atentos a estos fraudes y tomar precauciones básicas para protegerse, como inspeccionar cuidadosamente los dispositivos de punto de venta, cambiar su PIN con regularidad y revisar frecuentemente su historial de transacciones.

Las personas a las que les hayan robado sus beneficios deben comunicarse de inmediato con la Línea de ayuda al cliente de EBT para informar que su tarjeta fue robada y solicitar una tarjeta de EBT de reemplazo. Los neoyorquinos pueden ponerse en contacto con la línea de ayuda:

- o Teléfono: 1-888-328-6399
- o Sitio web: [ConnectEBT](#)
- o Aplicación móvil: ConnectEBT

Después de informar que su tarjeta EBT fue robada y solicitar una tarjeta de reemplazo, los neoyorquinos pueden obtener información sobre cómo solicitar beneficios de reemplazo [aquí](#). Los beneficiarios elegibles recibirán la cantidad menor entre el monto robado y el doble de la asignación mensual completa recibida el mes anterior al robo de los beneficios.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en ny.gov/signup | Envíe NEW YORK
por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)